

Carrizo Rueda, Sofía M.

En un año de homenajes: Cancionero General de Hernando del Castillo (1511) y nacimiento de Juan de Mena (1411-1456). Propuesta de “reescenificación” para un episodio de El Laberinto de Fortuna

Letras N° 65-66, 2012

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Carrizo Rueda, Sofía M. “En un año de homenajes : Cancionero General de Hernando del Castillo (1511) y nacimiento de Juan de Mena (1411-1456). Propuesta de “reescenificación” para un episodio de El Laberinto de Fortuna” [en línea]. *Letras*, 65-66 (2012). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/homenajes-cancionero-general-hernando-castillo.pdf> [Fecha de consulta:.....]

En un año de homenajes: *Cancionero General* de Hernando del Castillo (1511) y nacimiento de Juan de Mena (1411-1456).

**Propuesta de “reescenificación”
para un episodio de *El Laberinto de Fortuna*.**

SOFÍA M. CARRIZO RUEDA

*Directora de las Décimas Jornadas Internacionales
de Literatura Española Medieval, UCA-2011*

Resumen: La fallida toma de Gibraltar por parte del segundo Conde de Niebla, a mediados de 1436, fue materia de crónicas, de distintas versiones de un romance fronterizo, del libro de viajes de Pero Tafur y de un episodio de *El Laberinto de Fortuna* de Juan de Mena. Pero entre estas versiones del trágico acontecimiento hay diferencias más notables que las coincidencias. En los versos de Mena, exaltadores de los valores cristianos y caballerescos del Conde, parecería infiltrarse, oblicuamente, cierta versión oficiosa, recogida por Pero Tafur, que muestra al de Niebla como responsable del desastre por su falta de prudencia. El criterio de “reescenificación” puede colaborar en casos como éstos, no para averiguar los hechos históricos en sí, sino la influencia que pueden haber ejercido en el proceso de ficcionalización y de construcción del discurso.

Palabras clave: Conde de Niebla - Juan de Mena - *Laberinto de Fortuna* - Reescenificación.

Abstract: The failed siege of Gibraltar by the second Count of Niebla, in 1436, was narrated in chronicles as well as in different versions of a romance, in Pero Tafur’s book of travel and in an episode of Juan de Mena’s *El Laberinto de Fortuna*. But these versions of the tragic events show more differences than similarities. Mena’s poetry focuses on the Count’s Christian and Chivalrous values, yet it seems to obliquely reproduce a certain officious version, spread by Pero Tafur, that holds the Count responsible for the disaster owing to his lack of prudence. The “re-scenification” criterion can help elucidate cases like these, not to establish the historical facts, but to trace their influence in the process of fictionalization and discourse construction.

Key-words: Count of Niebla - Juan de Mena - *Laberinto de Fortuna* - Re-scenification.

SOFÍA M. CARRIZO RUEDA

Sr. Consejero Cultural de la Embajada de España en la Argentina, D. Manuel Durán Giménez Rico, Sra. Vicerrectora de la Universidad Católica Argentina, Dra. Beatriz Balián de Tagtachián, Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Néstor Corona, Sr. Directo del Departamento de Letras, Dr. Javier Roberto González, muy estimados amigos:

Una vez más, nuestras Jornadas Internacionales de Literatura Española Medieval coinciden con un significativo aniversario de la historia de la literatura española. En 2005 celebramos los 400 años del *Quijote* de 1605; en 2008, el Quinto Centenario del *Amadís de Gaula* refundido por Garcí Rodrigo de Montalvo; y en este 2011, nos convocan los 500 años de la publicación del *Cancionero General* de Hernando del Castillo. Pero en esta oportunidad, se presentó un problema extra porque no hay un solo aniversario sino dos. En efecto, al Quinto Centenario del *Cancionero General* se suman los 600 años del nacimiento de Juan de Mena. Había que elegir y optamos, sin dudar, por la antología de Hernando del Castillo porque, al igual que *D. Quijote* o *Amadís*, se trata de una de esas obras que testimonian la capacidad de la literatura medieval hispánica para ramificarse y llevar su savia a lo largo de los siglos siguientes, tanto a través de transformaciones claramente perceptibles como de enmascaramientos nada fáciles de descifrar. La poesía cancioneril hunde sus raíces en remotos orígenes medievales y mantiene una lozana presencia en pleno siglo XX, como lo veremos en el panel de esta tarde. Acerca de los avatares y los laberintos de esa historia sin fin, hablarán sus estudiosos durante estas Jornadas, de modo que yo no agregaré nada más porque resultaría ocioso.

Pero para no dejar un hueco en nuestra convocatoria, sí dedicaré en esta Sesión inaugural, algunas palabras a la obra de Juan de Mena, uno de los más grandes poetas del Siglo XV español. Permítaseme, entonces, como modesto homenaje a su centenario, exponer algunas consideraciones sobre un aspecto de su gran poema narrativo, *El Laberinto de Fortuna*, que me ha interesado en forma particular.

★ ★ ★

Recordemos, como punto de partida, los hechos más señalados de su vida. Nacido en Córdoba, en 1411, fue el prototipo, en su siglo, del hombre dedicado al cultivo de las letras, completamente alejado de hechos de armas como aquellos en los que sí participaron muchos de sus colegas. Se licenció de Maestro en Artes en la Universidad de Salamanca, vivió una temporada en Florencia donde ya se respiraban los nuevos aires del humanismo, y en 1544, de regreso en la corte castellana, ofreció a Juan II la obra en la que se cimenta su fama, el *Laberinto de Fortuna* o *Las Trescientas*. El rey lo nombró cronista real y secretario de cartas latinas, y desde entonces hasta su muerte en Torrelaguna, en 1456, se mantuvo vinculado a la corte de Juan II, a quien, al igual que a su privado, Don Álvaro de Luna, incluyó repetidamente en sus composiciones.

El éxito extraordinario de sus obras hizo que fueran reiteradamente editadas durante el siglo XVI, e incluso, comentadas como si se tratase de un poeta clásico por gramáticos de la talla de Hernán Núñez y de Francisco Sánchez de las Brozas. No hace falta continuar abundando en datos conocidos, entre los que se destaca, precisamente, su señalada presencia en el *Cancionero General*.

Me centraré, entonces, en las anunciadas consideraciones acerca de un aspecto del *Laberinto de Fortuna*. Éstas consisten en ciertos interrogantes que, a mi juicio, dejan abiertos sus técnicas para construir un personaje literario a partir de una personalidad histórica. Se trata del caso de D. Enrique de Guzmán, segundo Conde de Niebla, cuya muerte al pretender reconquistar Gibraltar, a mediados de 1436, fue materia de crónicas, de distintas versiones de un romance fronterizo, del libro de viajes de Pero Tafur y del *Laberinto*, donde nuestro autor le dedicó “muchas y elegantísimas coplas” en palabras del Brocense (Blecua, 1968: 87, n. 160)¹.

Recordemos los núcleos narrativos que se repiten en este diversificado abanico de discursos. El Conde, acompañado por caballeros principales de toda Andalucía, marchó al frente de un poderoso ejército, con el convencimiento de que la fortaleza de Gibraltar no podría resistirse. Todo parecía asegurarle la victoria. Sin embargo, la marea creciente inundó con rapidez el terreno donde se habían desplegado las fuerzas, y en la gran confusión de la retirada, zozobró el esquife del Conde, quien se ahogó junto a un grupo de sus hombres.

Más allá de estas escuetas noticias, la confrontación de las mencionadas versiones del trágico acontecimiento demuestra que hay diferencias más notables que las coincidencias, y que el personaje al cual se refieren, dista de parecer siempre el mismo. Así, según el romance fronterizo, cuando se produjo la creciente, la fortaleza estaba ya casi ganada gracias al heroísmo del Conde. Solo la fuerza del mar pudo vencerlo, y se sacrificó, conscientemente, tratando de proteger a sus hombres hasta último momento e intentando salvar a uno que estaba por ahogarse². Por su parte, las crónicas, si bien exaltan la figura del de Niebla, no dicen que el ejército condal estuvo a punto de salir vencedor, y ni siquiera refieren que se haya trabado un verdadero combate entre ambas fuerzas. Lo que relatan es que el Conde marchó contra la fortaleza y emprendió una acometida vigorosa. Pero no hubo ninguna respuesta porque los moros esperaban, a

¹ Me he ocupado en otras oportunidades, de diferentes aspectos de las variadas construcciones del personaje del Conde de Niebla y de los hechos que protagonizó (Carrizo Rueda, 1998; 2005). En la presente, amplió las anteriores con una propuesta metodológica, la “reescenificación”, para abordar el tratamiento de Juan de Mena. A mi juicio, puede ofrecer resultados fructíferos desde la teoría y el análisis del discurso literario.

² “[...] Es el buen conde de Niebla que se ha anegado en la mar, / por acorrer a los suyos nunca se quiso salvar; / en un batel donde venía le hicieron trastornar, / socorriendo un caballero que se le iba a anegar. / La mar andaba tan alta que no se pudo escapar, / teniendo cuasi ganada la fuerza de Gibraltar. [...]” (Menéndez y Pelayo, 1952:209-210).

sabiendas, el próximo crecimiento de la marea. Al producirse, mientras los sitiadores abandonaban sus posiciones para volver precipitadamente a los barcos, comenzó el contraataque desde la fortaleza. Entre tantas calamidades, el esquife del Conde zozobró porque ante el pedido de socorro de un caballero, intentó rescatar a quienes querían salvarse a nado, y éstos, en su desesperación, se aferraron a la nave y la trastornaron³. El Brocense narra, muy sucintamente, que el Conde “embió a su hijo con gente por la parte de tierra, y él quiso combatir por la parte de mar, más sobrevínole tormenta y creciente y anegóse allí” (Blecua, 1968: 87, n. 160). Una cuarta versión, la de Pero Tafur, avalada por el hecho de que él dice haber participado en la frustrada campaña, resulta la más prosaica de todas. Según cuenta el famoso viajero, la crecida los sorprendió al poco tiempo de desembarcar. Iban desarmados porque solo se trataba de hacer un reconocimiento del terreno, pero fueron atacados por los moros y no pudieron responderles por no haber llevado los pertrechos necesarios. La retirada fue caótica por la total indefensión ante la altura de las aguas y el hostigamiento de las armas, y ni siquiera se dio orden de que los ballesteros protegieran la retaguardia. Finalmente, el esquife del Conde se hundió porque tanto él como los hombres que lo seguían, se abalanzaron sobre la nave en un tumultuoso galope (Jiménez de la Espada, 1982: 3-5).

El relato del suceso tal como se lee en el *Laberinto*, ocupa una posición intermedia entre la extrema idealización del romance y el testimonio de las crónicas, según el cual, hubo acometida pero no combate. En Mena, el ejército del Conde sí llegó a trabarse con los gibraltareños en feroces ataques y contraataques que interrumpió la marea, pero en ningún momento dice que la victoria haya estado próxima. Tampoco sostiene que el Conde “nunca se quiso salvar”, sino que cuenta que logró ponerse a salvo pero regresó al escuchar el pedido de auxilio de algunos de sus hombres. La barca no soportó el peso de los que subieron y se hundió (cop. 160-186) (Blecua, 1968: 87-98). Puede comprobarse que el romance fronterizo, el *Laberinto* y las crónicas coinciden en exaltar, aunque con diferentes grados de intensidad, las virtudes caballerescas del de Niebla. Parecería, por lo tanto, que hay una neta oposición entre este corpus y los rasgos absolutamente anti heroicos que presenta el relato de viajes. Sin embargo, considero que cierto recurso narrativo utilizado por Mena, nos alerta que también pueden conjeturarse algunas repercusiones en el *Laberinto*, del desarrollo de los hechos tal como los describe Tafur.

El recurso narrativo que deseamos destacar, consiste en un debate anterior a la fallida empresa, donde Mena presenta al Conde y al maestro de la flota confrontando argumentos a favor y en contra del momento fijado para la partida (cop. 163-173) (Blecua, 1968: 88-94). No hay ningún testimonio histórico de tal diferencia de opinio-

³ Cf. un compendio de las crónicas de Barrantes Maldonado y Ortiz de Zúñiga en: Niebla (conde de). *Catálogo biográfico* (Jiménez de la Espada, 1982: 474-478).

nes ni en un testigo supuestamente presencial como Tafur ni en las crónicas. Si se toma en cuenta, además, la relación que Mena establece con la *Eneida*, y la fuente de Lucano que señala el Brocense (Blecua: 1968: 88, n.164), hay sobrados motivos para considerar que se trata de una introducción al episodio absolutamente ficcional. En la “primera escena”, el maestro describe una serie de señales que él y los marineros interpretan como funestas, y ruega que se aplace la partida (cop. 163-167). El Conde contesta que se trata solo de supersticiones, y que las únicas señales en las que se debe confiar son aquellas a través de las cuales se anuncian los fenómenos naturales. Éstas indican bonanza y, por sobre todo, la reconquista de Gibraltar es “una empresa tan santa” como otra no podría serlo. La conclusión de sus argumentos es que él sabe cómo “forzar” a la Fortuna y da la orden de zarpar (cop. 168-173). Pero, antes, el maestro de la flota, cuando ha terminado de enumerar todos los hechos que juzga como malos presagios, le recuerda a su señor que Eneas quedó tan agradecido a los consejos de su piloto, Palinuro, que se lo demostró al encontrarlo en el Averno (cop. 166). En su comentario a este episodio del *Laberinto*, Sánchez de las Brozas subraya que Eneas se rindió al consejo de Palinuro, que le manifestó su reconocimiento en el infierno, y agrega, “Esta copla dice que debemos creer a los sabios en sus officios” (Blecua, 1968: 89-90, n. 166^a).

Se hace necesario, por lo tanto, revisar el episodio de la *Eneida*, averiguar en qué consistió el consejo y en qué circunstancias fue dado, para comprobar que su evocación constituye un elemento fundamental en la construcción del episodio del *Laberinto*. Y asimismo, a mi juicio, en su función dentro de la red macrotectual.

Cuando al alejarse de Cartago, los troyanos vieron un gran incendio, aunque ignoraban que era la pira a la cual se había arrojado Dido, dice Virgilio que abrigaron fúnebres presentimientos: “[...] triste per augurium teucrorum pectora [...] (Canto V, v.7) (Hernández, 2008: 538)”. Continúan la navegación pero comienza a desatarse una tormenta, y Palinuro, aún conmovido por la fuerza de aquellos presagios, pide a Eneas que no se enfrenten a la Fortuna pues nada podrán contra ella: “[...] Superat quoniam Fortuna, sequamur,/ quoque vocat vertamus iter. (Canto V, vv. 22-23) (Hernández, 2008: 538)”. Eneas escucha el consejo y se refugian en las costas de Sicilia.

En la *Eneida* hay, por lo tanto, dos aspectos que aparecen unidos: los presentimientos nefastos y la tormenta. Pero en el *Laberinto*, se bifurcan porque mientras el maestro de la flota se refiere a la fuerza de los presagios, el Conde, que no cree en ellos, de la evocación del texto clásico solo toma en cuenta la tempestad. Ello se deduce claramente de su respuesta en la que abundan una serie de señales que anuncian las tormentas, y cuya ausencia en el cielo lo convence de que no hay impedimentos para partir.

El final trágico parece dar la razón al maestro, interpretación que se diría que está respaldada por el léxico empleado por Mena. Así, por ejemplo, el adjetivo ‘cauto’ que aplica al maestro (v.163 f) y, más explícitamente aún, la expresión “deve [...] guiarse

la flota por dicho del sage” (vv. 167ac). No entraré en las cuestiones relativas a los agüeros porque exceden los propósitos de estas páginas. Pero lo que me interesa destacar es que en la conducta del maestro, identificado con Palinuro, puede percibirse que la sabiduría lo induce a no querer desafiar a la Fortuna. Se opone así a la actitud del Conde que declara imprudentemente, que él sabe como “forzarla” (vv. 173gh).

Es a partir de esta postura del de Niebla en el debate, así como de la oposición en la que se articula, que me pregunto si llegó a Mena algo de la versión oficiosa que relata Tafur, donde es también la imprudencia del Conde, manifestada en su imprevisión, irreflexión y precipitación, la que parece la verdadera causa del desastre. Y como de los dos mil caballeros y los tres mil peones que participaron en la campaña, hubo muchos que, como Tafur, sobrevivieron, si las cosas ocurrieron tal como éste las recoge en su libro, no es extraño que pronto se hayan divulgado⁴.

¿Acaso, en los mentideros de la corte de Juan II, algunos se empeñaban en exaltar al de Niebla como caballero ejemplar mientras otros murmuraban sobre la negligencia de no enviar con pertrechos apropiados a quienes debían reconocer el terreno, o sobre la retirada sin ningún orden y con la retaguardia desprotegida, o sobre el despropósito del Conde y los suyos cuando se abalanzaron galopando dentro de la nave? ¿Acaso, en la etapa que Ricoeur llama de “prefiguración” del discurso, las versiones contrapuestas inspiraron a Mena la figura de un guerrero valiente y buen cristiano pero que no poseía la virtud de la ponderación, y que cayó así en una de las muchas acechanzas de la Fortuna? Incluso, me pregunto si la copla 178, donde Mena elogia los conocimientos del de Niebla sobre las artes de la guerra, comparándolos con los de un famoso médico acerca del suyo, no tuvo por función quitar fuerza a una versión oficiosa como la que hemos citado.

Sin abandonar aspectos clásicos del estudio de las obras medievales, como las fuentes, los motivos o las prácticas discursivas, resulta fructífera la incorporación a éstos de la “reescenificación” del texto, definida por Oesterreicher como un intento de

⁴ El texto de Tafur nos ha llegado a través de un solo códice muy tardío, separado del original por alrededor de dos siglos y medio. Es un serio problema que afecta siempre la hermenéutica de la obra. Pero con todo, puede recurrirse a ciertos criterios para proponer una hoja de ruta sobre la historia del texto. Uno de ellos es la mayor o menor maestría en el uso de los recursos retóricos, y otro, las características de algunos fragmentos, propias de apuntes que pueden haber conformado un “prototexo” contemporáneo al viaje (1436-1439). De acuerdo con estos criterios, el episodio del Conde de Niebla, que es el que inicia el relato, podría atribuirse a esa redacción primitiva, es decir que no habría inconvenientes para conjeturar que los hechos que cuenta, circulaban en la época de la composición del *Laberinto* (Carrizo Rueda, 1997: 140-146). Por otra parte, Tafur hace de su relato una especie de utopía, según la cual, los nobles debían conservar su función rectora en la sociedad, aunque aprendiendo de la burguesía a generar prosperidad (Carrizo Rueda, 1997: 101-116). No hay, por lo tanto, motivos para pensar que deseaba degradar al de Niebla, caballero andaluz como él. Me inclino a pensar que en este caso, como muchos viajeros, Tafur privilegió ser testigo objetivo de un hecho.

reconstrucción de su *performance* ya que la distancia temporal impide acceder al evento comunicativo del que participó (2001, 212). La “reescenificación” podría devolverlo, aunque sea en parte, a esa situación contextual que intervino en la producción del texto pero de la que fue separado como consecuencia del proceso histórico de autonomización (2001, 216).

El episodio que comentamos se encuentra en el círculo V de *El Laberinto*, el de Marte, que es, precisamente, el espacio donde comienza a manifestarse el contraste conflictivo entre los propósitos virtuosos y los resultados de carácter nefasto. Es sin duda el caso de esta versión de la fallida toma de Gibraltar, considerada por el Conde una “empresa tan santa” como otra no podría serlo. Pero su diálogo con el maestro no gira, en realidad, alrededor de este tema sino que, como hemos visto, enfrenta en definitiva, el convencimiento del caudillo acerca de que él sabe como “forzar” a la Fortuna en posición opuesta a la cautela del maestro. La “reescenificación” que propongo, tomando en cuenta la posibilidad de que Mena haya conocido la versión oficiosa que narra Tafur, daría las razones por las que el ropaje virgiliano tendría por función introducir la necesidad de que los valores caballerescos y la piedad cristiana vayan acompañados por la ponderación propia de la sabiduría. Tales valores son continuamente exaltados en el Conde por *El Laberinto* (vv. 160 ef; 162 gh; 181cd; 184d y cop. 186). Pero hay que tomar en cuenta que las crónicas de Barrantes Maldonado y Ortiz de Zúñiga, aunque tampoco dejan de ensalzarlos, trazan la semblanza de un hombre que en su vida política y sentimental obró, precisamente y muy a menudo, por arrebatos (Jiménez de la Espada, 1982: 474-478). Por otra parte, parece sugestiva, al respecto, la llamada a la ponderación del Brocense (1582): “Esta copla dice que debemos creer a los sabios en sus officios” ¿Acaso, 140 años más tarde, todavía se interpretaba la narración de Mena como una velada alusión a cierta proverbial falta de prudencia en el Conde?

La ficcionalización amplifica y metaforsea, a su vez, las narraciones e interpretaciones de hechos históricos que ya los propios contemporáneos habían hecho de diferentes maneras, pues sabemos que, en ningún momento, existe el relato único y en “estado puro” de un acontecimiento. La “reescenificación” abre en ese proceso una instancia que no es el de averiguar los hechos históricos en sí sino cómo estos pueden haber influido, de algún modo, en el proceso de construcción del discurso. En este caso, considero que puede abrir una instancia en la interpretación del episodio que es la de la responsabilidad de los errores humanos en lo que podría juzgarse, erróneamente, como inevitables golpes de la Fortuna. Y a estos aspectos me refería cuando hablaba de una configuración de los hechos que superan lo episódico para repercutir en la red macrotextual.

★ ★ ★

SOFÍA M. CARRIZO RUEDA

Debemos dejar ya a nuestro homenajeado para volver a las Jornadas. Llega el grato momento de expresar nuestro profundo agradecimiento por todos los apoyos que han permitido concretar este encuentro. A la Oficina Cultural de la Embajada de España, en la persona del Sr. Consejero Cultural, D. Manuel Durán Giménez Rico. A los muy destacados especialistas que pronunciarán las conferencias plenarias, el Dr. Nicasio Salvador Miguel, el Dr. Harvey Sharrer, el Dr. Aníbal Biglieri y la Dra. Carmen Parrilla. A los reconocidos investigadores que intervendrán en los paneles, la Dra. Lilia Ferrario de Orduna, la Dra. Laura Scarano, el Dr. Gustavo Zonana, la Dra. Silvia Lastra Paz, el Dr. Javier González y el Dr. Joseph Snow, al que deseo agradecer, muy especialmente, su participación en nueve de nuestras diez Jornadas. El Dr. Sharrer está muy cerca de ese record porque ha asistido a siete Mi agradecimiento, también, a las autoridades de la Universidad y de la Facultad de Filosofía y Letras, a los miembros del Comité Académico y del Comité Organizador y al entusiasta Centro de Estudiantes de Letras. Muchas gracias a las librerías Edhasa y Guadalquivir, al personal administrativo de nuestra Facultad y a todos Uds., los participantes, llegados algunos de muy lejos, y que con sus aportes vivificarán el espíritu de encuentro amistoso y de búsqueda científica propio de nuestras Jornadas.

Y deseo terminar con unas palabras en particular, para el Director del Departamento de Letras, el Dr. Javier Roberto González, para la Coordinadora Académica de la Facultad de Filosofía y Letras, María Fernanda Sinde, para el Secretario General de las Jornadas, el Lic. Alejandro Casais y para la Secretaria del Departamento de Letras, la Prof . Dulce Dalbosco. Detrás de cada edición de las Jornadas hay largos meses de planeamiento, de pasos que solo se pueden ir dando poco a poco pero sin interrupción, de un estado que yo llamaría de alerta, para que todas las piezas vayan encajando debidamente. Y este camino solo es posible cuando en el equipo hay una comunicación fluida, una perseverancia que no conoce altibajos, una sincera voluntad de diálogo, una coincidencia en objetivos que trascienden lo personal para volcarse al proyecto común, y una gran dosis de ilusión por ver coronada su realización. Dicen que estas virtudes ya no se encuentran en nuestra sociedad post moderna. Pero, en mi opinión, eso no es cierto porque yo las sigo encontrando día a día, en cada uno de estos colaboradores comprometidos con la celebración de nuestras Jornadas.

★

Respecto a *El Laberinto* de Juan de Mena.

Referencias Bibliográficas:

Blecua, José Manuel, 1968, edición, prólogo y notas. Juan de Mena, *EL Laberinto de Fortuna o Las Trescientas*, Madrid, Espasa Calpe, Colección Clásicos Castellanos.

Carrizo Rueda, Sofia M., 1997, *Poética del relato de viajes*, Kassel, Reichenberger.

—————, 1998, “Construir un acontecimiento. El episodio del Conde de Niebla en Mena y en Pero Tafur”. *Lectures d’une oeuvre: Laberinto de Fortuna de Juan de Mena*. Maurizi, F., ed., Paris, Editions du Temps, 1998, pp. 137-147.

—————, 2005, “Construcción y deconstrucción de un personaje. El Conde de Niebla en crónicas, romances, el *Laberinto* de Mena y al *Tractado* de Tafur”. *Actes del X Congrès Internacional de l’Associació Hispànica de Literatura Medieval*, Alemany Ferrer, A., editor, Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, Symposia Philologica, pp. 553-559.

Hernández, Pollux, 2008, edición, introducción y apéndices. Virgilio. *Obras completas*. Ed. bilingüe latín-español. Traducciones de Aurelio Espinosa Pólit (*Bucólicas, Geórgicas, Eneida*) y Arturo Soler Ruiz (*Apéndice Virgiliano*). 2ª ed. Madrid, Cátedra.

Jiménez de la Espada, Marcos, 1982, editor, *Andanças e viajes de un hidalgo español. Pero Tafur (1436-1439)*, Barcelona, El Albir.

Menéndez y Pelayo, Marcelino, 1952, *Antología de poetas líricos españoles*, vol. IV, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina.

Oesterreicher, Wulf, 2001, “La recontextualización de los géneros medievales como tarea hermenéutica”, en Jacob, D. y Kabatec, J. editores, *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica*, Madrid, Iberoamericana, pp. 199-231.